

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES

Capuchinas, 18

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza e higiene en la elaboración.

Capuchinas, 18.—GRANADA

Para adquirir flores artificiales y ramos de exquisito gusto ROMERA-Zacatin, 59.

Miscelánea

Noticias políticas

Ayer tarde en el mixto de los Andaluces, regresó de Zafarraya, el candidato republicano don Leonardo Ortega, en unión de los propagandistas Guals Mirano, Revales, Alvarez y Yudes, que han asistido al meeting que anteañoche se celebró en dicho pueblo.

En Zafarraya, por insuficiencia de los locales que se les ofrecieron, hubo necesidad de celebrar la reunión electoral a aire libre, dirigiendo la palabra los asistentes, los Sres. Barbero, Yudes, Alvarez, Llanelli, Molina, de Loja, y Leonardo Ortega, que fueron aplaudidos con entusiasmo. Terminada la reunión, y como acordados de orden práctico, se nombraron comisiones electoras para la designación de apoderados y de interventores.

A las cuatro de la mañana salieron para el Saler, donde se celebró, a las diez, una reunión de carácter análogo a la de Zafarraya.

Ayer tarde marcharon a Peligros Albarrón, D. Leonardo Ortega y a comisión de propaganda, celebrando reuniones en ambos pueblos y regresando esta madrugada a la capital.

Está resuelta definitivamente, la presentación de D. Miguel Morayta, como candidato por Loja en las próximas elecciones.

Los republicanos y socialistas están trabajando ya y organizándose con interés, para la lucha electoral. Para hoy o mañana, es esperado el hijo del candidato Sr. Morayta, que viene apoderado por su padre, para activar la organización y recabar la mayor suma posible de elementos para la elección.

dose de lo ocurrido en Motril, con motivo de haber sido encarcelados algunos amigos del Sr. Morayta.

El Sr. Tenorio manifestó que le había telegrafiado el alcalde de Motril, participándole que los detenidos eran algunos revoltosos y al Sr. Rodríguez Acosta expuso a su vez, que entre los encarcelados se hallaba un administrador suyo, por lo cual dudaba que fuesen revoltosos, como los calificaba el alcalde de dicha ciudad.

E. Sr. Tenorio dio al Sr. Rodríguez Acosta toda clase de seguridades, de que no consentiría atropellos contra nadie y sería respetado el derecho de todos.

En armonía con esta declaración, el Gobernador telegrafió enseguida al alcalde de Motril, dándole cuenta de haber protestado ante él, de las detenciones, los señores Rodríguez Acosta y Marquez, y haciéndole saber que el Gobierno de S. M. se inspiraba en el más alto espíritu de justicia, sin que se constituyera en un operador de arbitrariedades y desenfrenos, que no pueden achacarse a persona de tanta discreción como el Sr. Pérez Santiago.

El juez de instrucción de Iznalloz ha informado los autos de procesamiento dictados por el juez municipal, contra los Ayuntamientos de Píñar, Torre Cardener, Montegiz.

Hoy sale para Baza, llamado por numerosos amigos, el candidato independiente por dicho distrito don Adolfo Ruiz. Ayer recibió muchas felicitaciones por su brillante informe que hizo en la defensa de un pleito en la Audiencia.

Los trabajos electorales en favor de la candidatura de dicho señor, van muy adelantados, reñando gran entusiasmo entre los que le ayudarán, en la próxima noche.

Ha regresado de Motril, a donde fue acompañado al candidato conservador, don Marquez, el decano de este Colegio de Abogados D. Agustín Rodríguez Aguilera.

En el Ayuntamiento.

Comisión de Ornato

A las tres de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Ornato, asistiendo los señores López Sáez, Horqueras, Cabillos, Pérez, Afán de Ribera, López de la Cámara, García Vinatorio, González Ortega y Vallada.

Se autorizó a D. Nicolás Murcia Novoa para pintar la fachada y revocar el suelo del tejado de la casa número 9 de la calle Ancha de Santo Domingo.

Se autorizó a D. Manuel González Fernández para reparar el interior y enlucir las casas números 90, 92, 94 y 96 de la Acera de Darro y Paseo de la Virgen, bajo la dirección facultativa.

Se permite a D. Angel Sánchez Sánchez para revocar la fachada de la casa número 1 de la calle del Arco de las Canchales.

Se permite a D. Manuel Puga para que haga ligeras modificaciones en el suelo de la casa número 8 de la Piedad de San Pasiegas.

Se autorizó a D. Miguel Beltrán Machado para pintar la casa número 9 de San Juan Baja.

Se permite a D. Antonio Carrasco Queiro para reparar la techumbre de la casa de su propiedad en el barrio Alto del Fargue.

Pasó a informe del sobreante la instancia de don Agustín Bomeo, pidiendo indemnización de perjuicios causados en la cafetería de su casa número 6 de la calle de Mesones.

Se denegó la petición de los señores Marzo y Compañía, de Madrid, que quieren anunciar en las cercas, cosa que está prohibido en estas Ordenanzas Municipales.

Se quitarán los anuncios de los árboles por que les causa perjuicio.

Se publicará un edicto haciendo saber a los propietarios de casas la conveniencia de blanquearlas para las próximas fiestas.

Se aprobó la tasación de las casas a expropiarse números 1 y 3 de la calle de las Monjas de Carmen para vía pública.

Se instruyó el expediente de la Casa del pueblo previo los trámites legales.

Se aprobó el presupuesto de la unión del darro de las calles de San Diego y San Isidro.

Se formalizó la cesión de terrenos para las escuelas del Albicán, entre el señor Tejón y el Ayuntamiento y se constituyeron los obreros.

Se sustituirá el denominado de la calle del Horn de Abad, por otro que se llama de Gerena.

Se aprobó la tasación de cinco casas a expropiarse del Attilio de las Eras.

Se designó a los concejales letrados señores Camacho y Afán de Ribera, para

La Cruz Roja

La sección provincial de la Cruz Roja de Granada, se reunió el domingo último para elegir Junta directiva, la que previa elección, quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. José de Luna Pérez; presidente efectivo, D. Ricardo Santacruz; primer vicepresidente, D. Rafael Padilla Rodríguez; segundo, D. Isaac Gutiérrez de Arroyo; tesorero, D. Rafael Torralba; inspector provincial, D. Manuel Izáiz; director facultativo, D. José Basco Rota; secretario general, D. Einaro Estéban Ramírez; contador, D. Angel Martínez de la Cámara; tesorero, D. Antonio Vargas Pérez; primer vocal, D. Ildefonso Guals Amigó; segundo, D. Francisco Lacalle Arendá; tercero, D. Manuel Teruel; cuarto, D. Rafael Falla; y quinto, D. Eusebio Soto.

Meeting republicano

Los republicanos de 2.º distrito de los Angustias y San Matías, celebraron anoche un meeting, presidiendo Baldomero González, que abrió la sesión haciendo notar las ventajas que reputaba a los republicanos, votar la candidatura de don Leonardo Ortega, en las próximas elecciones. Seguidamente hablaron D. Eduardo Garrido, D. Justo Moreno, D. Joaquín Hernández, D. Juan García Moreno, don José Geronza y D. Rafael García Duarte, quienes abundaron en razonamientos análogos de crítica para el régimen imperante y de censuras para la política monárquica. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de Jandenes, nos dirigen una atenta carta, rogándonos que reproduzcamos la queja que hacen días publicamos, referente a no haber sido arreglado el piso de dicha calle, por mancillando los adquirentes obstruyendo el paso de carruajes y caballerías y dificultando el de las personas.

De nuevo insistimos, rogando al señor Alcalde, que sirva de las órdenes oportunas para que sean atendidos los justos reclamos de aquellos vecinos.

El obra de esta significación por el gusto y el trabajo, y de urgente necesidad, para el ornato público y para la comodidad de los que se ven obligados a transitar por la calle mencionada.

Ecos de la vida

Ha dado a luz un robusto niño, don María Luisa Muñoz de Mesa, esposa de profesor de Instrucción pública de Oñate, D. Enrique Vargas Corcos.

Ayer regresaron de Motril en el automóvil de D. José Rubio Márquez, éste y los señores D. Miguel Aguilera Moreno y D. Rafael Márquez.

Invitaron en el recorrido dos horas.

De Madrid ha regresado el doctor catedrático y exensor por esta Universidad, D. Manuel J. Segura.

Se encuentra en Granada el diputado provincial D. José Espada Sáenz Diente.

En la Diputación

Pago del cupón

El ordenador de pagos Sr. Díaz Palomares, dictó ayer la siguiente circular: Venciendo el día 30 del corriente el décimo tercer trimestre de la Deuda provincial amortizable al 4 por 100, serie A, correspondiente al cupón número 13, emitidas en 1.º de Abril de 1907, en virtud de la real orden de 21 de Enero del mismo año, esta ordenación de pagos, es cumplimiento de la base 7.ª del proyecto de arreglo y unificación de la Deuda de esta provincia, y del acuerdo del referéndum, adoptado por la Diputación, acordado que desde el día 4 de Mayo próximo se admitan por esta Diputación todos los días no feriados, de doce a tres de la tarde, los cupones, a fin de que oportunamente se verifique su pago.

Los cupones han de presentarse con sus facturas que se facilitarán gratis en la Contaduría, a las horas indicadas, y en ellas se consignará a por los interesados todos los requisitos que en las mismas se expresan, sin que puedan llevar empuñadas ni respaldadas.

Comisión provincial

Ha sido citada a sesión para esta tarde, la Comisión provincial.

Comisión mixta

En la sesión de ayer, viéronse los expedientes de alegaciones interpuestas por los mozos de Huéneja, Jerez del Marquesado, Laborellas, La Calahorra y Lanterna, y además se le dio entrada al pueblo de Gobernador, que había dejado de comparecer el día antes.

Para hoy está citado Guadix y para mañana Baza.

Información militar

Ejército

Hoy tendrá instrucción en los Llanos de Armilla, la fuerza del regimiento de Córdoba, saliendo del cuartel a las cuatro y media de la mañana.

Con el regimiento formará la sección ciclista y el tren regimental.

Gratificación

Se ha concedido la de 600 pesetas anuales, correspondiente a los diez años de efectividad en su empleo, al capitán de infantería (E. E.), D. José Guerrero Nieto, con destino en la reserva de Motril número 33.

Viajeros ilustres

Se encuentran en Granada, donde permanecerán unos días, hospedándose en el Hotel Palace, los príncipes de Metecnik y el de Szyzberg, y las señoras duquesa de San Carlos, marquesa de Viana, condesa de Puerto y Conde Antonio de Zellick.

Terminó recomendando la candidatura monárquica, anunciando los méritos de los candidatos señores conde de Guadina y D. Juan Ramón La Chica.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Acto seguido el secretario D. Andrés Iglesias dió lectura al telegrama de felicitación dirigido al Sr. Cánchales y al acto de apertura de la Sociedad que firmaron la junta directiva y los oradores.

Una terminada el acto se sirvió un aperitivo lunch al que asistieron además de los oradores los ricos propietarios don Francisco Vallejo, D. Máximo Sánchez, don Cristóbal Sánchez, D. José Antonio Ueña, D. Francisco Sánchez López, don Ricardo Flores y otros muchos que sería prolijo enumerar.

El alcalde autorizó el acto con su presencia.

A instancias de D. Francisco Vallejo, pasaron los expedicionarios al Casino de Labradores, y después a su casa particular, siendo nuevamente obsequiados.

Los propagandistas regresaron con su extensión a las doce de la noche, siendo acompañados y vitoreados hasta la salida del pueblo.

Instrucción pública

Nombramiento.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Campillos, anejo de Píñar, doña Josefa Morales Acebes Linde, que sirve en Cortes de Baza.

Matricula de mujeres.

La Gaceta del 25 del actual publica una disposición declarando no procede admitir en los Institutos a las mujeres la matrícula para los estudios del Magisterio, de acuerdo con la razón y la pedagogía que tienen especializada la enseñanza de la carrera de Maestra en las Escuelas Normales de este sexo.

Tribunal de oposiciones.

Para juzgar las oposiciones a la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rindimientos de Derecho, del Instituto de Almería, ha sido nombrado el Tribunal y designado presidente D. Antonio López Muñoz, catedrático y Consejero de Instrucción pública.

Entre los vocales que forman parte de dicho Tribunal figuran D. Joaquín María de los Reyes, catedrático del Instituto de Granada y D. Alberto Gómez Izquierdo, de la Facultad de Filosofía y Letras en esta Universidad.

El catedrático y secretario de este Instituto, D. Teodoro Sabrás, ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones a las dos cátedras de Matemáticas vacantes en el Instituto de Figueras, que han de proveerse en el turno de Anuladas.

Junta del Censo

El jueves 28, a las diez de la mañana, celebró sesión en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral.

Inauguración de un Círculo

Anoche se verificó la inauguración del Círculo democrático de Pinos Puente.

Para asistir a este acto, marcharon desde Granada, el ilustre abogado don Joaquín Torres Calles, y los jóvenes propagandistas D. Antonio Mesa Vallejo, don Alfredo Domínguez de Gregorio, a quienes acompañaba el rico propietario de Santa Fé, Aranda, en el automóvil del señor Iniciero al viaje.

En Pinos se hizo a los expedicionarios un cordial recibimiento.

Los señores citados se dirigieron al círculo y desde uno de sus balcones dirigieron la palabra al público.

Había en primer término el Sr. Mesa Vallejo, quien después de saludar al vecindario en nombre propio y en el de su jefe D. Federico Gutiérrez, ensalzó las prestigiosas figuras del Sr. Cánchales, dando ideas del programa político de éste.

Había a continuación del problema social y medios para solucionarlo.

Recomendó la candidatura oficial y terminó proponiendo que se telegrafase al señor Cánchales, felicitándole por el éxito del viaje regio a Valencia.

El Sr. Domínguez de Gregorio, que había después que el Sr. Mesa, saludó al pueblo de Pinos, y felicitó a los liberales y democratas, por haber establecido el Círculo, merced al cual podrá conseguirse mayor unión y prepagar las ideas.

Eligió las dotes de gobernante del actual presidente del Consejo, y expresó la que pueda esperar de él en los sucesos.

Después a su discurso, recomendando el voto a la candidatura ministerial.

Había en último término el diputado provincial Sr. Torres Calles, quien empezó ocupándose de la unión de todos los liberales, como un paso necesario para la formación del gran partido liberal de moratorio, elemento importantísimo de gobierno, del que tan necesitado estaba la Patria y las instituciones.

Hizo estudio del agricultor que posee la tierra y del que con el esfuerzo de su brazo la labra, para decir, que de la unión de unos y otros dependerá el bienestar de los pueblos agrícolas.

Hizo constar, que en política solo le

Meeting en Albolote

Anoche se verificó en Albolote un meeting de propaganda republicana electoral. El acto tuvo efecto en la sociedad obrera del citado pueblo.

Hizo la presentación de los oradores el conserje republicano de aquella localidad, Sr. Hidalgo.

Había en primer término el compañero J. Alvarez, quien ensalzó las cualidades del candidato Sr. Ortega.

Después hizo uso de la palabra el concejal socialista del Ayuntamiento de Granada, Gabriel Llanelli, quien dijo que Albolote es digno de aparecer por los intereses que en él se encierran.

Eligió al candidato republicano Sr. Juan Seco de Lucena, como jefe de la candidatura monárquica.

Terminó dando un viva a Albolote y otro al partido republicano.

Había en último término D. Leonardo Ortega, a quien el auditorio tributó una entusiasta ovación.

Prometió el candidato republicano grandes mejoras a la localidad, y especialmente las que se refieren a las aguas y mejoramiento de los caminos.

Hizo constar, que en política solo le

Noticias de Montefrío

El artículo que con el título *Guardería rural*, se publicó en el número 15 117 de *El Defensor*, ha sido comentado muy favorablemente en esta población, por propietarios y labradores, que creen con justa razón que la agricultura, principal fuente de riqueza de Montefrío, no se vería como se ve constantemente amenazada y dañada, si se llegara a crear un Cuerpo de guardas que funcionase con independencia de las autoridades locales.

En la actualidad existen en este pueblo de veinte a treinta masadas o piaras de cabras, dándose el caso de que ninguno de los dueños de ellas sea propietario ni de un palmo de terreno, donde el ganado pueda pastar, y forzosamente vense a diario invadidos por los expresados animales, los predios rústicos, y hasta las viñas de grandes y pequeños propietarios, causando daños sin cuento, sin que haya medio en los momentos actuales de evitar estos desmanes.

—Hace unos días tomó posesión de la alcaldía de Montefrío, D. Francisco García Valdeacabras, persona que goza aquí de generales simpatías.

—Las sementeras presentan hermoso aspecto, por lo que los labradores de este término, abrigan esperanzas de una buena cosecha. —Corresponsal.

Desde Guadix

26 Abril.

Con la decisión de D. Francisco Manzano Afaro, de presentarse por este distrito, ha cambiado totalmente la faz de la política local.

La lucha secreta y tensamente marianista, que ha venido sosteniéndose en estos últimos días, con irritante obstinación y desmedido alarde de triunfo, ha sido deshecho por la inesperada y valerosa intervención de este señor.

Entre los vocales que forman parte de dicho Tribunal figuran D. Joaquín María de los Reyes, catedrático del Instituto de Granada y D. Alberto Gómez Izquierdo, de la Facultad de Filosofía y Letras en esta Universidad.

El catedrático y secretario de este Instituto, D. Teodoro Sabrás, ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones a las dos cátedras de Matemáticas vacantes en el Instituto de Figueras, que han de proveerse en el turno de Anuladas.

El jueves 28, a las diez de la mañana, celebró sesión en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral.

Noticias de Almuñécar

21 Abril.

Constituida la Junta del Censo en el local de este Juzgado, a las nueve de hoy, protestó D. José del Barco, Alcalde de esta ciudad, ante el notario D. José Romero y Romero, requerido por el primero, por tener noticias de que no se cumplía la Ley en dicha sesión, pidiendo por no celebrarse en el salón del Ayuntamiento, como se había verificado en otras ocasiones, y si en el Juzgado, local inapropiado para una sesión pública, entendiendo que así se hacía, por ser el Ayuntamiento democrático, y el Juzgado conservador, a cuyo partido pertenecía el presidente y mayoría de la Junta del Censo electoral de esta ciudad.

Abierta la sesión y después de hacer valer sus derechos como electores, don Alfredo del Barco, D. José Romero Díaz y D. José Romero del Castillo, protestan ante el cit.º notario, por no existir la fuerza legal que previene la Ley vigente y de la cual deben designarse los adjuntos y suplentes para las próximas elecciones, de cuya pérdida o sustracción se sabe defenderse el presidente de la Junta, D. Félix Herrero, a requerimiento de los protestantes; a estas protestas se suman, los que presencian la sesión, mostrándose sorprendidos de lo que ocurre con la mayoría de los vocales de la Junta, probando con esto, que si nada ni aun lo que representa, dentro de la Junta.

Transcurrió media hora, de barto, que ocasiona la ilegítima protesta, y reanudada la sesión, para proceder a la designación por las listas que existían, no se ve con los nombramientos, y por tanto protestas nuevamente, calificadas de atropello a la Ley y a la Justicia, puesto que los derechos de la Junta y los electores, y transcurrido, algunos minutos que unos y otros protestan, se da por terminada la sesión, sin que nadie pueda adjuntos.

Fuera el público del local, y pasados breves minutos, salen del mismo los vocales D. Manuel Mateos Martín y D. Rafael Ruiz, quienes dicen que el presidente no les admite la protesta que quieren consignar, de la ilegalidad cometida, por lo que lo hacen ante el notario.

Resumen.—La mayoría de los que se informaron del atropello, hacen comentarios drásticos y dirigieron aceros censuras para la Junta a parte de ella.

Por las causas reseñadas, está recibiendo este alcalde infinitas adhesiones para las próximas elecciones, siendo muchos de elementos del Sr. Marquez, por entender que es docto atropello a la Ley, puesto que ésta fue presentada y aprobada por los conservadores, quienes la ven neta.

Después de esto, cuando el Sr. Afaro, que es natural de esta ciudad, donde tiene tanto arraigo y le respetan, no se compromete a que le derroten en su misma casa, señalando como causa más principal, la desgracia de no haber tenido acierto al encargarse de su representación en esta a conveniencia y no por lealtad, con lo que tiene perdida su elección por ahora, y también después, si no busca persona que le imite a un representante en Motril, don Gaspar Esteva. —El Corresponsal.

Noticias de Hacienda

Pagos

Hoy se abonarán libramientos a los señores siguientes:

Don Pedro Rodríguez y Depositario pagador.

Concurso de pastores

El parque militar de esta plaza, convocó a concurso de pastores el día 16 de Mayo próximo, para la adquisición de los artículos de producción nacional.

Dentista

Monseñor, dentista, se ha trasladado del hotel Victoria a la Acera del Casino, 27, principal.

Noticias de Almuñécar

21 Abril.

Constituida la Junta del Censo en el local de este Juzgado, a las nueve de hoy, protestó D. José del Barco, Alcalde de esta ciudad, ante el notario D. José Romero y Romero, requerido por el primero, por tener noticias de que no se cumplía la Ley en dicha sesión, pidiendo por no celebrarse en el salón del Ayuntamiento, como se había verificado en otras ocasiones, y si en el Juzgado, local inapropiado para una sesión pública, entendiendo que así se hacía, por ser el Ayuntamiento democrático, y el Juzgado conservador, a cuyo partido pertenecía el presidente y mayoría de la Junta del Censo electoral de esta ciudad.

Abierta la sesión y después de hacer valer sus derechos como electores, don Alfredo del Barco, D. José Romero Díaz y D. José Romero del Castillo, protestan ante el cit.º notario, por no existir la fuerza legal que previene la Ley vigente y de la cual deben designarse los adjuntos y suplentes para las próximas elecciones, de cuya pérdida o sustracción se sabe defenderse el presidente de la Junta, D. Félix Herrero, a requerimiento de los protestantes; a estas protestas se suman, los que presencian la sesión, mostrándose sorprendidos de lo que ocurre con la mayoría de los vocales de la Junta, probando con esto, que si nada ni aun lo que representa, dentro de la Junta.

Transcurrió media hora, de barto, que ocasiona la ilegítima protesta, y reanudada la sesión, para proceder a la designación por las listas que existían, no se ve con los nombramientos, y por tanto protestas nuevamente, calificadas de atropello a la Ley y a la Justicia, puesto que los derechos de la Junta y los electores, y transcurrido, algunos minutos que unos y otros protestan, se da por terminada la sesión, sin que nadie pueda adjuntos.

Fuera el público del local, y pasados breves minutos, salen del mismo los vocales D. Manuel Mateos Martín y D. Rafael Ruiz, quienes dicen que el presidente no les admite la protesta que quieren consignar, de la ilegalidad cometida, por lo que lo hacen ante el notario.

Resumen.—La mayoría de los que se informaron del atropello, hacen comentarios drásticos y dirigieron aceros censuras para la Junta a parte de ella.

Por las causas reseñadas, está recibiendo este alcalde infinitas adhesiones para las próximas elecciones, siendo muchos de elementos del Sr. Marquez, por entender que es docto atropello a la Ley, puesto que ésta fue presentada y aprobada por los conservadores, quienes la ven neta.

Después de esto, cuando el Sr. Afaro, que es natural de esta ciudad, donde tiene tanto arraigo y le respetan, no se compromete a que le derroten en su misma casa, señalando como causa más principal, la desgracia de no haber tenido acierto al encargarse de su representación en esta a conveniencia y no por lealtad, con lo que tiene perdida su elección por ahora, y también después, si no busca persona que le imite a un representante en Motril, don Gaspar Esteva. —El Corresponsal.

Noticias de Almuñécar

21 Abril.

Constituida la Junta del Censo en el local de este Juzgado, a las nueve de hoy, protestó D. José del Barco, Alcalde de esta ciudad, ante el notario D. José Romero y Romero, requerido por el primero, por tener noticias de que no se cumplía la Ley en dicha sesión, pidiendo por no celebrarse en el salón del Ayuntamiento, como se había verificado en otras ocasiones, y si en el Juzgado, local inapropiado para una sesión pública, entendiendo que así se hacía, por ser el Ayuntamiento democrático, y el Juzgado conservador, a cuyo partido pertenecía el presidente y mayoría de la Junta del Censo electoral de esta ciudad.

Abierta la sesión y después de hacer valer sus derechos como electores, don Alfredo del Barco, D. José Romero Díaz y D. José Romero del Castillo, protestan ante el cit.º notario, por no existir la fuerza legal que previene la Ley vigente y de la cual deben designarse los adjuntos y suplentes para las próximas elecciones, de cuya pérdida o sustracción se sabe defenderse el presidente de la Junta, D. Félix Herrero, a requerimiento de los protestantes; a estas protestas se suman, los que presencian la sesión, mostrándose sorprendidos de lo que ocurre con la mayoría de los vocales de la Junta, probando con esto, que si nada ni aun lo que representa, dentro de la Junta.

Transcurrió media hora, de barto, que ocasiona la ilegítima protesta, y reanudada la sesión, para proceder a la designación por las listas que existían, no se ve con los nombramientos, y por tanto protestas nuevamente, calificadas de atropello a la Ley y a la Justicia, puesto que los derechos de la Junta y los electores, y transcurrido, algunos minutos que unos y otros protestan, se da por terminada la sesión, sin que nadie pueda adjuntos.

Fuera el público del local, y pasados breves minutos, salen del mismo los vocales D. Manuel Mateos Martín y D. Rafael Ruiz, quienes dicen que el presidente no les admite la protesta que quieren consignar, de la ilegalidad cometida, por lo que lo hacen ante el notario.

Resumen.—La mayoría de los que se informaron del atropello, hacen comentarios drásticos y dirigieron aceros censuras para la Junta a parte de ella.

Por las causas reseñadas, está recibiendo este alcalde infinitas adhesiones para las próximas elecciones, siendo muchos de elementos del Sr. Marquez, por entender que es docto atropello a la Ley, puesto que ésta fue presentada y aprobada por los conservadores, quienes la ven neta.

Después de esto, cuando el Sr. Afaro, que es natural de esta ciudad, donde tiene tanto arraigo y le respetan, no se compromete a que le derroten en su misma casa, señalando como causa más principal, la desgracia de no haber tenido acierto al encargarse de su representación en esta a conveniencia y no por lealtad, con lo que tiene perdida su elección por ahora, y también después, si no busca persona que le imite a un representante en Motril, don Gaspar Esteva. —El Corresponsal.

Noticias de Almuñécar

21 Abril.

Constituida la Junta del Censo en el local de este Juzgado, a las nueve de hoy, protestó D. José del Barco, Alcalde de esta ciudad, ante el notario D. José Romero y Romero, requerido por el primero, por tener noticias de que no se cumplía la Ley en dicha sesión, pidiendo por no celebrarse en el salón del Ayuntamiento, como se había verificado en otras ocasiones, y si en el Juzgado, local inapropiado para una sesión pública, entendiendo que así se hacía, por ser el Ayuntamiento democrático, y el Juzgado conservador, a cuyo partido pertenecía el presidente y mayoría de la Junta del Censo electoral de esta ciudad.

Abierta la sesión y después de hacer valer sus derechos como electores, don Alfredo del Barco, D. José Romero Díaz y D. José Romero del Castillo, protestan ante el cit.º notario, por no existir la fuerza legal que previene la Ley vigente y de la cual deben designarse los adjuntos y suplentes para las próximas elecciones, de cuya pérdida o sustracción se sabe defenderse el presidente de la Junta, D. Félix Herrero, a requerimiento de los protestantes; a estas protestas se suman, los que presencian la sesión, mostrándose sorprendidos de lo que ocurre con la mayoría de los vocales de la Junta, probando con esto, que si nada ni aun lo que representa, dentro de la Junta.

Transcurrió media hora, de barto, que ocasiona la ilegítima protesta, y reanudada la sesión, para proceder a la designación por las listas que existían, no se ve con los nombramientos, y por tanto protestas nuevamente, calificadas de atropello a la Ley y a la Justicia, puesto que los derechos de la Junta y los electores, y transcurrido, algunos minutos que unos y otros protestan, se da por terminada la sesión, sin que nadie pueda adjuntos.

Fuera el público del local, y pasados breves minutos, salen del mismo los vocales D. Manuel Mateos Martín y D. Rafael Ruiz, quienes dicen que el presidente no les admite la protesta que quieren consignar, de la ilegalidad cometida, por lo que lo hacen ante el notario.

Resumen.—La mayoría de los que se informaron del atropello, hacen comentarios drásticos y dirigieron aceros censuras para la Junta a parte de ella.

Por las causas reseñadas, está recibiendo este alcalde infinitas adhesiones para las próximas elecciones, siendo muchos de elementos del Sr. Marquez, por entender que es docto atropello a la Ley, puesto que ésta fue presentada y aprobada por los conservadores, quienes la ven neta.

Después de esto, cuando el Sr. Afaro, que es natural de esta ciudad, donde tiene tanto arraigo y le respetan, no se compromete a que le derroten en su misma casa, señalando como causa más principal, la desgracia de no haber tenido acierto al encargarse de su representación en esta a conveniencia y no por lealtad, con lo que tiene perdida su elección por ahora, y también después, si no busca persona que le imite a un representante en Motril, don Gaspar Esteva. —El Corresponsal.

Noticias de Almuñécar

21 Abril.

Constituida la Junta del Censo en el local de este Juzgado, a las nueve de hoy, protestó D. José del Barco, Alcalde de esta ciudad, ante el notario D. José Romero y Romero, requerido por el primero, por tener noticias de que no se cumplía la Ley en dicha sesión, pidiendo por no celebrarse en el salón del Ayuntamiento, como se había verificado en otras ocasiones, y si en el Juzgado, local inapropiado para una sesión pública, entendiendo que así se hacía, por ser el Ayuntamiento democrático, y el Juzgado conservador, a cuyo partido pertenecía el presidente y mayoría de la Junta del Censo electoral de esta ciudad.

Abierta la sesión y después de hacer valer sus derechos como electores, don Alfredo del Barco, D. José Romero Díaz y D. José Romero del Castillo, protestan ante el cit.º notario, por no existir la fuerza legal que previene la Ley vigente y de la cual deben designarse los adjuntos y suplentes para las próximas elecciones, de cuya pérdida o sustracción se sabe defenderse el presidente de la Junta, D. Félix Herrero, a requerimiento de los protestantes; a estas protestas se suman, los que presencian la sesión, mostrándose sorprendidos de lo que ocurre con la mayoría de los vocales de la Junta, probando con esto, que si nada ni aun lo que representa, dentro de la Junta.

Transcurrió media hora, de barto, que ocasiona la ilegítima protesta, y reanudada la sesión, para proceder a la designación por las listas que existían, no se ve con los nombramientos, y por tanto protestas nuevamente, calificadas de atropello a la Ley y a la Justicia, puesto que los derechos de la Junta y los electores, y transcurrido, algunos minutos que unos y otros protestan, se da por terminada la sesión, sin que nadie pueda adjuntos.

Fuera el público del local, y pasados breves minutos, salen del mismo los vocales D. Manuel Mateos Martín y D. Rafael Ruiz, quienes dicen que el presidente no les admite la protesta que quieren consignar, de la ilegalidad cometida, por lo que lo hacen ante el notario.

Resumen.—La mayoría de los que se informaron del atropello, hacen comentarios drásticos y dirigieron aceros censuras para la Junta a parte de ella.

Por las causas reseñadas, está recibiendo este alcalde infinitas adhesiones para las próximas elecciones, siendo muchos de elementos del Sr. Marquez, por entender que es docto atropello a la Ley, puesto que ésta fue presentada y aprobada por los conservadores, quienes la ven neta.

Después de esto, cuando el Sr. Afaro, que es natural de esta ciudad, donde tiene tanto arraigo y le respetan, no se compromete a que le derroten en su misma casa, señalando como causa más principal, la desgracia de no haber tenido acierto al encargarse de su representación en esta a conveniencia y no por lealtad, con lo que tiene perdida su elección por ahora, y también después, si no busca persona que le imite a un representante en Motril, don Gaspar Esteva. —El Corresponsal.

Noticias de Jilora

25 Abril.

Delirium tremens.—La música de este pueblo.

El día 21 del corriente ocurrió en esta no suceso lamentable, debido al abuso que de ciertos vicios hacen algunas personas.

Hallábase rindiendo culto a Baco, con frecuentes y copiosas libaciones, el anciano Raimundo Maqueda López, de 65 años de edad, y persona honradísima por todos conceptos; el cual, con un cefeo de hálito zapeatero, dábale de comer a su esposa.

Tanto abusó de las bebidas alcohólicas, que a las dos o tres horas de juerga, fué dominado por el delirium tremens, y a las afueras del pueblo, el cuerpo, cansado de sostener una cabeza tan ebria, se cayó a dar un paso más y cayóse al suelo.

Después de haber transcurrido gran espacio de tiempo en dicha posición, sobrevinieron a pasar por aquel sitio varias personas, y no pudiendo menos de ver aquel cuerpo que yacía allí, y al parecer sin vida, examináronlo y observaron que el infeliz viejo había muerto.

Personas caritativas llevaron el cadáver a su morada, en donde desarrolló una escena conmovedora y triste.

Ha marchado a la función que se celebra ahora en Campotejar, la banda de música de esta localidad, que fué con anterioridad contratada para que tocara en aquel pueblo. —El correspondiente.

Somatose

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

Ramos de flores

En el sueto publicado en EL DEFENSOR de anteaño, con el título En San José, se decía que los cuatro ramos de flores iluminados, habían sido confeccionados por la casa «El Vergel», propiedad del Sr. Romero; y debemos hacer constar que, si bien es cierto que los ramos los hizo el Sr. Romero, que tiene su tienda en el Zentín, núm. 59, no es verdad que dicho señor sea el propietario de «El Vergel», pues se trata de otro establecimiento diferente.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Chite y Telara, dotada con el haber de 850 pesetas anuales. Puede solicitarse en el término de 15 días.

La Guardia civil

La de Albalá ha detenido a Francisco García Prieto y Socorro Alba Peñalver, por ser autores del delito de rapto de una joven.

—La de Tócon comunitas, que al vecino de Albalá Antonio Núñez Quintana le ha hurtado una caballería mayor, ignorándose los autores.

Casos y cosas

Heridos.—Sospechosos.—Accidente.—Denuncia.—Escondido.—Café.—Bisfenos.—Al hospital.—Guardia lesionado.

En la casa de Socorro fueron curados ayer: Antonio Checa Gavilán, de una contusión en la región sacro; Antonio Rejón, de una pequeña herida incisa en la mano derecha; Manuel Torres, de una contusión en la muñeca izquierda; Antonio Carré, de una herida en la mano izquierda; José Amigo, de una herida contusa en el párpado inferior; Carmen Molina, de una herida en la barba; y María Hernández García, de una herida en el pie derecho.

—Los vigilantes Antonio Pérez Cruz, Francisco Nieblas y Vicens Mico, detuvieron ayer a Antonio Macías Torres, de 61 años, por indocumentado e introducir sospechosos.

—La ronda especial de la Guardia municipal condujo ayer al arresto a Antonio Anguita Urbano («a Botellas») y Antonio Martín Lázaro («a Zurito»), por ser coacidos como ratones.

—La anciana de 62 años, Antonia Martín Martínez, sufrió ayer, a las cinco de la tarde, un accidente en el callejón de San Cecilio.

—En una camilla fué conducida al hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su completo restablecimiento, a Concelmo Maldonado, habitante en la céntrica de la Alhambra, denunciado ayer en la Jefatura de Vigilancia, que lo coacido por María «La Raventa» insultó y amenazó a su hija Concelmo, de 9 años de edad.

—Por promover escándalo en la vía pública la policía detuvo ayer a Francisco Reyes Curado.

—Este ingresó en el arresto.

—Josefa Herrera Ruiz, dió anoche una caída en la calle del Ciprés, produciéndose una herida en la región supratarsal derecha.

El vigilante Francisco García Cabezas condujo a la Jefatura de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa.

—La niña de 4 años, Angustias Martín Espinosa, se cayó ayer en la calle de Triana y se produjo una herida en la frente, que el médico de guardia del hospital de San Juan de Dios calificó de leve.

—En la calle de Reyes Católicos dió también ayer una caída Antonio Rodríguez, de 56 años, ocasionándose una contusión en el hombro derecho.

Fué curada en la Casa de Socorro, a donde la acompañó el guardia municipal número 74.

—Federico Muriel Fernández y José Ruiz Valdivia, fueron ayer detenidos por la Guardia municipal, por blasfemar y escandalizar en la vía pública.

—El alcalde de barrio de San Ildefonso D. Vicente Sánchez y el vigilante Emilio Ruiz Morales, condujeron en la madrugada de ayer, al hospital de San Juan de Dios, a la joven de 18 años, Sebastián Castillo Capilla, la cual sufrió un accidente en la placeta de Alpargeteros.

—Añoche, a las diez y media, fueron en la calle Escudo del Carmen, Félix López Muñoz, de 32 años, y Francisco López, de 30 años, quienes promovieron un fuerte escándalo, insultándose.

Acudieron los guardias de Seguridad

Felipe Alarcón y Julián Gómez, los cuales fueron agredidos por los dos sujetos expresados.

Resaltó el guardia Julián Gómez, con una erosión en el antebrazo izquierdo, que le fué curada en la Casa de Socorro. Félix López y Francisco López quedaron detenidos en la Jefatura de Vigilancia.

Dicen las celebridades médicas del mundo entero, que ninguna de las muchas aguas que se anuncian, puede compararse a las insustituibles fuentes frías (12°) de Saint-Louis del valle de Vichy, que a domicilio curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes, por ser las únicas que no se descomponen embotelladas.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Un paquete «Strobin» (40 céntimos de droga) sirve para dos lavados de sombreros de paja.

Tos de los niños: Catarro, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el antitarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Médico.-Dentista

Dr. Losada-Acero del Casino, 18

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, 1.ª pl.

MADRID

Viajeros

Hoy regresará a Jerez del Marquésado, el médico titular de dicho pueblo, D. Jacinto Rega Molina.

—Ayer salió para Aldé, el secretario de aquel juzgado municipal, D. Domingo P. de Andrade.

—De Diezmas, llegó ayer a Granada, el jefe de los libranes de dicho pueblo, don Antonio Jiménez.

—Se encuentran en Granada, desde hace unos días el inspector de la «Anónima de Accidentes», D. Francisco González.

—Ayer vinieron de Motril, D. Miguel Rosales y D. José Gómez.

—Hoy marcharán a dicha ciudad: don José Montoro, D. Antonio Oestre, D. Baltasar Menz, D. Gregorio Morante, don José Rodríguez Uribe, D. Ricardo Herrera y D. Andrés Vázquez.

—A Orziva, D. Modesto Salgado, don Pedro Castillo, D. Manuel Ramos, don José Rivas, D. Emilio López y D. Juan Lishona.

—Ha venido de Almería: D. José Molero, acompañado de su distinguida esposa, D.ª Rosario Mirra y de su hermana Rosa.

—Ha llegado de Guadix, D. Emilio Martínez Dueñas.

—Ha marchado a Almería, el jefe de la estación férrea del Sur, en Granada, don Antonio Pérez.

—De dicha capital vecina han llegado, don Eduardo Pérez Cano y su distinguida esposa.

—También ha venido de Almería, el secretario de la Compañía del Sur, don Rafael González Ariales.

—De Málaga, los artistas D.ª Irene Aba y D. Pedro Zorrilla, que marcharán seguidamente a Almería.

—Se han hospedado en el hotel París: Mr. Soren E. J. Hargensen, Mr. Michel Vekarin, Mr. Franco Villar, Mr. S. Mervik, Mr. Mittenzay y familia, Mr. Joseph Olivier y Mr. H. C. Masserana.

—En el hotel Alameda: Sr. Garzaizabal.

—En el hotel Victoria: D. Antonio María, D. Francisco Gómez e hijos, don Paul Moreau, D. Juan Garciarolado, monsieur Sues Treas, Mr. Wolter Heis, don Francisco Talavera y señora, señor capitán Hor Iversen y doctor H. Gran.

—En el hotel Suizo: D. Antonio Martínez Urrutia, doña Juana G. Martínez, don Antonio Suenz y D.ª Serafina Loyro.

—En el hotel Navío: D. Isidro López Argüelles, D. Serafín Pastor, D. José Dueñas, D. Einaro Carrillo, D. Juan Gómez, D. Jacinto del Río y D. José Garzón.

—Don Rafael Rogés, empleado en el Registro de la Secretaría del Ayuntamiento, ha muerto, causando mucho sentimiento entre sus compañeros, porque era muy buena persona, servicial, y un hombre honrado.

—Han fallecido en Almería, doña María Basconán Ramírez y el presbítero don Ramón Sánchez López.

—En Sevilla, el abogado D. José Domingo Conradi y Pineda, y D. Simón Ortega y Ortega.

—En Málaga, D. Ricardo Varjano y Gallardo.

—Ayer se verificó la conducción y sepelio, asistiendo muchos amigos, con una presencia testimonial a su familia, su consideración y cariño.

—Ayer fallecieron en esta capital: D. Asunción Sánchez Baena. D. Luis Ibáñez Rubio. Rafael Reyes García, párvulo.

Crónica de asociaciones

Circo galestico

Con bastante animación se matriculaban 44 gallos, de los cuales se concentraron ocho pesos, y los cuatro de desfiló, que efectuaron el resultado siguiente:

1.º de desfiló. La Laguna, con un pollo colorado, de 3, 4 y 12 de peso, y un pollo de 3, 4 y 12 de peso, con otro gallo, ganando el segundo las 25 pesetas en 11 minutos, siendo bueno.

2.º Los mismos, con pollos de 3, 3, 14; ganando La Laguna, en 10 minutos, siendo regular, por cantar el contrario los gallos.

3.º La Laguna, con un pollo colorado, de 3, 13, 18; y la otra, con otro colorado, de 3, 12, 18; ganando el primero a los 9 minutos.

4.º La Laguna, con un giro, de 3,

11, 18, y su contrario, con otro colorado, del mismo peso y pa; después de su primer peso, gana el segundo a los 6 minutos, siendo superior.

1.º de lista. La Huerta, con un pollo colorado, de 3, 4 y 12, 18; y La Laguna, con otro de 3, 5, 18, ganando la primera las 15 pesetas, a los 9 minutos.

2.º G, con un pollo melado, de 3, 8, 18; y La Laguna, con otro colorado, de 3, 7 y 12, 19, ganando el segundo a los 9 minutos, 10 pesetas, siendo regular.

3.º Repite G, con una jaca colorada, de 3, 6 y 12, y La Motriña, con un gallo caído, de 3, 6 y 12, que por tercera vez gana 15 pesetas, a los 15 minutos, siendo bueno.

4.º La Generala, con un pollo colorado, de 3, 9, 18; y La Laguna, con otro de 3, 8 y 12, 18; perdió el segundo, por cantar la gallina, a los 14 minutos.

5.º Repiten los mismos con dos pollos colorados, de 3, 9, 17, ganando La Laguna las 15 pesetas, a los 15 minutos, siendo bueno.

6.º El Huevo, con un pollo colorado, de 3, 5 y 12, 18; y La Laguna, con otro de 3, 4 y 12, 18; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo en 11 minutos, siendo regular.

7.º La Huerta, con un pollo colorado, de 3, 4 y 12, 15; y D. N., con otro colorado, de 3, 4 y 15; se juegan 15 pesetas, que gana el primero en 6 minutos, siendo muy bueno.

8.º y última. El molicero, con una jaca jabada, de 3, 8 y 12, y La Laguna, con otra gire, de 3, 9 y 12; se juegan 10 pesetas, que gana el primero en 11 minutos, por cantar su contrario los leales.

Hasta el próximo domingo que habrá muchas quimeras y mucha animación. —Mira, Mira.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Lineres.—La Sociedad Anónima de seguros contra accidentes del trabajo «La Española», contra Francisco Fernández Alcantara, sobre reclamación de pesetas.

Procuradores, Sres. Gómez y Navarro; secretario, Sr. Ferró.

Juzgado de Alameda (Málaga).—El abogado del Estado y D. Pablo Rodríguez y otro, sobre tercera de dominio. —Secretario, Sr. Serra.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Benaventura Martínez Herrera, por robo; (tribunal de jurado).—Abogado, señor Jarro; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Orziva.—Contra Francisco González Gálvez, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Arellano; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado del Sagrario.—Contra José Blanco Ruiz y otro, por hurto.—Abogado, Sr. Ramírez Antrás; procurador, señor González Gómez; secretario, Sr. Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra Telesforo Estévez Villarreal, por estafas.—Abogado, Sr. Elías Capilla; procurador, señor Romero; secretario, Sr. Serra.

Tribunal.—El Tribunal de exámenes para secretarios de juzgados municipales, ha quedado formado en la forma siguiente:

Presidente, D. Eusebio Vida Vilchez; vocales, los secretarios de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud y D. Juan J. Paró.

Los exámenes darán principio el día 1.º de Mayo.

Jueces.—Ayer se posesionaron de sus cargos los jueces de instrucción del Sagrario, Santafé y Albalá.

Fleite importante.—Ayer informó en la Sala de lo Civil, el elegante abogado Sr. Ruiz Rodríguez, candidato por Baza en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

El asunto que se debatía en el pleito, se refiere a un pleito de intervención de mandatorio a nombre de uno de los partidos de una herencia, obliga a los herederos al pago de los honorarios convenidos por aquél. E. Juzgado de Cañoria, negó la obligación.

Por la parte opuesta informó D. Luis García, que estuvo fidei de pambra y hábil en la argumentación. A nombre de los apudados habió el Sr. Ruiz, cuya argumentación robusta y eratoria sencilla, convino a los oyentes que tuvieron el gusto de oírlo. Justo de pambra y rotundidad en las conclusiones, el distinguido letrado madrileño se mostró un civilista profundo y un gran orador.

El pleito quedó concluso para sentencia.

Posesión.—El lunes se posesionó de su cargo, el nuevo juez de instrucción del distrito del Sagrario, de esta capital, D. Luis Regife Hidalgo.

Vacante.—Se halla vacante la plaza de juez municipal suplente de Ugijar.

Puede solicitarse en el término de 15 días.

Recurso.—Se ha interpuesto recurso de casación en el pleito Concelmo Maldonado administrativo seguido por D. Manuel Hita Sánchez sobre revocación de un acuerdo del Gobernador.

Jurados.—En el sorteo celebrado en esta Audiencia, para la designación de los Jueces Jurados que han de formar Tribunal en las causas de los respectivos partidos a que corresponden, han sido elegidos por la suerte los siguientes:

Juzgado del Sagrario.—D. Juan Anguita Peña, D. Francisco García Espoz, D. Joaquín Montiel Robles, D. Federico Triviño López, D. Nicolás Medina López, D. Pablo Espinosa Moré, D. Antonio Cámara Rodríguez, don Domingo Rodríguez Arroyo, D. José Amigo Gómez, D. Sergio Álvarez Jiménez, D. Antonio Ocasio Remacha, D. Pedro Estadillo Vera, D. José Ramírez Vera, D. Manuel Martín López, D. Emilio Requero Rodríguez, D. Manuel Fuentes Lezón, D. Salvador Barragan Garrido, don Fernando Castillo López María, don Francisco López Velázquez, D. Antonio Rivero Palomares, D. Francisco Diego López Uceda, D. José Castro Castañeda,

don Juan Arbol Romero, D. Bernardo Morales Pareja, D. Francisco Cifuentes Vilchez, D. José María Reyes Guerrero, don Antonio Pacheco Sánchez, D. Antonio Castillo González, D. Joaquín Gómez Martín, don José Espigares Ruiz, D. Manuel Llanos Bermejo, D. Antonio Ibáñez Marín, don Juan Romero Jiménez, D. Fernando Rodríguez Ruiz y D. José López Fernández.

Suplentes.—D. Manuel Aranda Mantilla, D. José Cervera Hidalgo, D. Antonio Gómez Barreda, D. Fernando Valverde, D. Miguel Horques Vilaya y D. José Ruiz Cabello.

Juzgado del Salvador.—D. José Garzón Rodríguez, D. José Amigo López, D. Felipe Alba Romero, don Manuel Fernández López, D. Francisco Carrasco López, D. Ángel Guisero Martín, D. Antonio José Durán Villanueva, D. Celedonio López, D. José Nicolás Fernández, D. Nicolás Castro Ranao, don Mariano Páez Jiménez, D. José Cantero Navarro, D. Manuel Gines Sánchez, don José Leñante Lupión, D. José Castillo Carrillo, D. Vicente Quesada Verdeja, D. Francisco Martínez Rubio, D. José Leiva Guindo, D. Fernando Falcón Conesa, D. Laureano Gaito Cervantes, don Francisco de P. González Carpio, don José María Torres, D. José Rojas Jiménez, D. Manuel Arroyo López, don Francisco García Valera, D. Miguel Hermoso Morales, D. Juan Argüelles García, D. Miguel Oca Martín, D. José Moya Ocaña, D. Miguel Rodríguez Gordillo, don Fermín Camacho López, D. Mariano López Ocaña, D. Joaquín Ramírez Antrás, D. Fernando Cobos Pérez, D. Antonio Aguilera Arenas y D. Antonio Núñez del Río.

Suplentes.—D. Torcuato Páez Romero, don Rafael Joré Castellano, D. Juan López Martín, D. Antonio Rodríguez Lázara, D. José Joré Rodríguez y D. Emilio Martínez Gómez.

Juzgado de Motril.—D. José Bastos Valjejo, D. Juan Alonso Pascual, D. Ricardo Maldonado Castillo, D. Manuel López Gálvez, D. Esteban Feijóla Martín, D. Antonio Aguado Calvente, D. Manuel Gaito López, don Francisco González Rofino, D. Antonio Montero Fuentes, D. Francisco Calvache Ruiz, D. Andrés Torres Ferrá, D. Antonio González Pérez, D. Miguel Mariposa Sánchez, D. Joaquín Conesa Páez, don Joaquín Urzav Alonso, D. Francisco Ebbio Suez, D. Alberto González González, D. Francisco Prieto Villa, D. Ricardo Calderón Pimentel, D. José Martínez Domínguez, D. Antonio Álvarez Puerta, D. Ángel Rodríguez Fernández, don José Puertas Múñiz, D. Hermenegildo Cabrerroza Bos, D. Francisco Páez Dura Arenas, D. José G. Mas Delgado, don Francisco Rodríguez Ortiz, D. Bernardo Herrera, D. Francisco García Gutiérrez, D. Antonio Callegos Esteban, D. José Romero del Castillo, don José Barco Gómez, D. Luis Sáez Paz, don José Narváez Mora, D. Francisco Montosa Padial y D. Juan Sevilla López.

Suplentes.—D. Rafael Montañés Tello, D. Juan Martín Marín, D. Manuel Morales Gálvez, D. José Carmona Rubio, D. Fernando Villanueva López y D. Antonio Alía de Rivera.

Juzgado de Albalá.—D. Diego Carmona Carrasco, D. Julián Zúñiga López, D. José Noguera López, don José Valdés Puga, D. Antonio Fernández López, D. José Martínez Jorilla, don Antonio Jiménez Romero, D. Natalia Álvarez Hidalgo, D. Manuel López González, D. Francisco Sabio Fernández, don Casimiro García Martín, D. Juan Fernández Rivas, D. Francisco Morales Vaso, D. Ramón Vázquez Carrón, D. Antonio Sánchez Mangano, D. Juan López García, D. José Rodríguez Martín, D. José Márquez Borja, D. Francisco Montoya Guerrero, D. Carlos Vargas Moreno, don Andrés Zúñiga López, D. Antonio Sáez Carrillo, D. José Carmona Rodríguez, D. Guernandino Sáez López, D. José López Carrillo, D. Matías Martín Remero, D. Andrés Calvo Chinchilla, don Ramón Sánchez Escameña, D. Antonio Ramón Castillo, D. Manuel Sánchez Muñoz, D. Agustín Hidalgo Castillo, don Miguel Quiles Gálvez, D. Pedro Pina Rodríguez, D. José María Lupión, don Alfonso Zúñiga Gómez, D. Antonio Esteban Sánchez.

Suplentes.—D. Eduardo González, don Ignacio Roldán Capado, D. Miguel Ferrer Castillo, D. Nicolás María López, don Joaquín Martín Zúñiga y D. Juan Ortiz Martín.

Juzgado de Orziva.—D. Agustín López Ortega, D. Alejandro López Tito, D. Antonio Sánchez González, D. Ricardo Samos Jacaba, D. Antonio Agudo Delgado, D. Antonio Ruiz González, D. Francisco Iglesias Martín, D. Francisco Jeda Jiménez, D. Víctor Reina López, D. Juan Ropero Jiménez, D. Juan Gálvez Ortiz, D. Vicente Ribes Gijón, D. Felipe Aguado Aguado, D. Carlos Torres Millán, D. Luis Sánchez Sánchez, D. José López Pérez, don José López Ramón, D. José González Méndez, D. Juan Durán González, don Juan Gavián Feijó, D. José González Fernández, D. José Zamora Cifuentes, D. Adolfo Reyes Vargas, D. Antonio Pérez Romero, D. Vicente Gutiérrez Ferrández, D. José López Pérez, D. José Palma Navarro, D. Manuel Morales Reyes, D. Manuel Martín Jiménez, D. Salvador Álvarez Tovar, D. Antonio Ruiz Valjejo, D. José María Corral Martín, D. Nicolás González García, D. Francisco Navarro García, D. Cándido Reinos Estévez y D. Francisco Castro Castro.

Suplentes.—D. José González de Páez, D. Antonio Castro Cervera, D. Pedro Villagrá Rodríguez, D. Manuel Castro Moya, D. José Pareja Garrido y don Eduardo Soler Navarro.

Juzgado de Loja.—Don Antonio Cordero Toro, D. Ricardo Cayo García, D. José Molina Larios, don Emilio Ortigueros Fias, D. Rafael Grues Zarza, D. Rafael Jiménez Lizana, don José Luque Burgos, D. Rafael Casas Padilla, D. Raimundo Cardenete Fernández, D. Francisco Jiménez Cobos, don Juan Zamora Pérez, D. Cristóbal Muñoz Gálvez, D. Manuel Ramírez Muñoz, don Ricardo Carrillo Conesa, D. Inocencio García Sánchez, D. José García Quintana, D. Cristóbal Baste Padilla, D. Vicente Herrero Navas, D. Felipe González Rubio, D. Hermenegildo Adomés Gordón,

don Rafael Oseto Avila, D. Hilario Casero Cruz, D. Anreio Camacho Castañeda, don Juan Garrido Salas Guerrero, don Juan Talón Cház, D. Rafael Cház Valverde, D. Luis López Sánchez, don Joaquín Páez Pérez, D. Manuel Cardenete Ortiz, D. José Gómez Ordóñez, don José L. Talón Cház, D. Torcuato Chamorro Gantano, D. Manuel Chamorro Chantoro, D. Aurelio Toledo Mateo, don Antonio María Ruiz Almirón y Miguel Cardenete Callejas.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Suplentes.—D. José López, D. Manuel Magas Martín, D. Francisco Pérez Benqueri, D. Nicolás Jiménez Martín, D. Enrique Rodríguez García y D. Domingo Romero Jiménez.

Telegramas

Notas políticas

Madrid 26

Noticia desmentida

Los íntimos del señor Moret, han desmentido rotundamente la noticia que ha circulado, de que en la reciente entrevista que tuvo con el señor Canalejas, le ofreciera éste la presidencia del Congreso.

Declaraciones comentadas

Estas siendo muy comentadas las declaraciones que ha hecho el ministro de Fomento en Jerez, afirmando que el conde de Romanones irá a la presidencia del Congreso, sustituyendo al señor Canalejas, lo ofreciera éste la presidencia del Congreso.

Los repúblicanos

En la Casa del Pueblo se renirán esta noche el comité de alianza republicano-socialista y los candidatos proclamados para iniciar una vigorosa acción de propaganda y emprender trabajos electorales.

El ministro de Fomento

Ha regresado a Madrid el ministro de Fomento. Según ha dicho, no tienen fundamente alguno las declaraciones que se le han atribuido sobre una próxima modificación ministerial.

Hostilidad a Montero

La elección de senador por la Universidad de Santiago, ha provocado disgustos entre los católicos. Los afiliados al partido conservador han publicado una carta, creando atmósfera contra el señor Montero Ríos.

Las negociaciones hispano-marroquíes

En el ministerio de Estado ha tenido efecto hoy una nueva conferencia entre los embajadores marroquíes y los diplomáticos españoles.

El Rey a Valencia

La carta del expresidente del Consejo ha producido gran impresión por los términos en que está redactada. Se trata de hacer una manifestación de simpatía al señor Montero Ríos.

Conflicto obreros

Los regimientos de Ocaso, Rey y León, saldrán de Melilla el sábado, domingo y lunes, respectivamente. El último tren de los que conducen a dichos cuerpos a Madrid llegará a Melilla de madrugada.

Noticias de Barcelona

El domingo se verificarán los juegos feriales. Después de ellos tendrá efecto la inauguración de la estatua de Víctor Balaguer.

El Rey a Valencia

El doctor Moliner ha presentado al Rey una comisión de obreros, los cuales piden a don Alfonso el indulto de los condenados por los sucesos de Alcalá del Valle, que están desterrados en la isla de Hierro.

El Rey a Valencia

El doctor Moliner ha presentado al Rey una comisión de obreros, los cuales piden a don Alfonso el indulto de los condenados por los sucesos de Alcalá del Valle, que están desterrados en la isla de Hierro.

El Rey a Valencia

El doctor Moliner ha presentado al Rey una comisión de obreros, los cuales piden a don Alfonso el indulto de los condenados por los sucesos de Alcalá del Valle, que están desterrados en la isla de Hierro.

El Rey a Valencia

El doctor Moliner ha presentado al Rey una comisión de obreros, los cuales piden a don Alfonso el indulto de los condenados por los sucesos de Alcalá del Valle, que están desterrados en la isla de Hierro.

Junta del Censo

Como anunció ayer, la Junta Central del Censo ha celebrado hoy una reunión.

Viaje electoral

El alcalde, señor Francisco Rodríguez, ha marchado a Alicante.

Instrucciones secretas

Se dice que en los últimos días, el ministro de la Gobernación ha realizado activísimos trabajos electorales.

Los dictámenes de actas

El Tribunal Supremo ha examinado las hojas de servicios de los diputados que lo constituyen, para designar los que hayan de componer la Sala dictaminadora de las actas de los diputados que resulten elegidos.

Sol y Ortega

Ha llegado a Calatayud, el señor Sol y Ortega.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El Rey a Valencia

Desde Alhama le han acompañado numerosas comisiones de los pueblos y el candidato don Darío Pérez.

El auditorio ovacionó varias veces

al señor Canalejas.

La corrida regia

Con un lleno-reboso se ha verificado en la plaza de Valencia, la corrida regia.

Al aparecer el Rey se le tributó una

ruidosa ovación.

Los toros de Arribas han sido bravos

y poderosos.

Bombita ha estado monumental to

reando de capa y de muleta, y matando.

Ha escuchado constantes ovaciones.

Al quinto bicho, que estaba incierto y huido, lo trasteó magistralmente.

Al perfilarse para matar, se arrancó

el toro, empujándolo y volteando al diestro.

La cogida fue emocionante.

Concedido Bombita a la enfermería le apreciaron los médicos una laceración en el brazo izquierdo, una contusión en la parte posterior del muslo izquierdo y una herida contusa en el peroné del mismo lado.

Esta última lesión la clasificaron

los médicos de pronóstico menos grave.

Además presentaba el diestro ma

guilladuras en todo el cuerpo a causa de haberle zarandeado y pisoteado el toro.

La cura fue dolorosísima. Bombita

la sufrió con valentía, lamentándose de su mala suerte.

La curación del brazo será larga.

En un coche fué trasladado a la fonda, adonde acudieron infinidad de amigos y aficionados.

El Rey envió a enterarse del esta

do del diestro.

Galitio, que alternaba con Ricardo

Torres, estuvo deficientísimo estoqueando, incluso al bicho que cogió a Bombita.

A este toro lo mató a la media

vueltas.

Torreando ha escuchado palmas.

El desfile ha resultado lucidísimo.

Caída del Rey

En la calle de Barcas se cayó el Rey del caballo que montaba.

Un transeúnte le ayudó a levan

tarse.

Don Alfonso le estrechó la mano y

le dio las gracias.

El Rey no sufrió daño alguno en la

caída.

A Madrid

A las ocho de la noche han marchado a Madrid el Rey, el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia y las personas que constituyen el séquito de S. M.

Una compañía del regimiento de

Mallorca con bandera y música tributó honores al Monarca.

En la estación se hallaban las au

toridades, el elemento oficial y muchas señoras.

El Rey ordenó que se permitiera la

entrada al público, al cual le ovacionó al arrancar el tren.

La cogida del Bomba

En Valencia no se habla de otra cosa que de la cogida de Bombita.

Los médicos le han prohibido que

reciba visitas.

A las diez de la noche le hicieron

una nueva cura, encontrándole muy aplazado.

La dislocación del brazo le produce

fuertes dolores.

Los facultativos confían en que

salvo accidentes, podrá torrear el diestro dentro de quince días.

Se le han puesto inyecciones de

sueros antitetánico, en previsión de que el cuerno estuviera infectado.

La cogida ocurrió en una forma ra

risima.

Cuando se hallaba Bombita prepa

rando la muleta para perfilarse, se le arrancó el toro, campaneando horriblemente.

La rapidez con que acometió e

corrupeo, impidió todo auxilio inmediato.

Conflicto obreros

Madrid 26

Cargas a los huelguistas

Ayer tarde, al salir del arsenal los obreros no asociados, se arremolinaron los huelguistas con intención de agredirlos.

La guardia civil de caballería en

tonces dio varias cargas para disolver a los huelguistas.

Un albañil, Fermín Jareño, recibió

dos sabalazos en la cabeza, resultando gravemente herido. Otros varios huelguistas recibieron contusiones.

Las mujeres de una aldea próxima

apoderaron a los squirels obligándoles a regresar a la ciudad.

La excitación aumenta por momen

tos.

La situación es cada vez más grave.

Anuncio de huelga

En Victoria han celebrado una re

unión de los canteros y marroquíes, habiendo adoptado el acuerdo de proclamar la huelga el día dos de Mayo, si no se les concede la jornada de ocho horas.

Una comisión visitó al gobernador

para participarle el acuerdo adoptado y decirle que la petición se funda en la falta de cumplimiento por parte de los patronos de las bases que se concertaron entre éstos y los obreros.

El gobernador ha celebrado varias

conferencias para conjurar el conflicto.

El instituto de Reformas

ha nombrado una comisión formada por los señores Santa María de Paredes, Alarcón y Mora, para que intervenga en la huelga de Gijón.

Al trabajo

Esta mañana se presentaron a trabajar en el arsenal del Ferrol 94 peones y dos canteros.

Reina tranquilidad.

En Las Palmas

Continúa en Las Palmas la huelga de cargadores del muelle.

La guardia civil está reconcentra

da en el puerto.

Instrucciones a una comisión

La comisión del Instituto de Reformas Sociales, nombrada para intervenir en la huelga de Gijón, ha recibido instrucciones precisas y la recomendación de marchar con urgencia a aquella localidad.

Sin carbón

En Las Palmas han ocurrido algunas colisiones entre los obreros huelguistas del muelle y los trabajadores no asociados.

Ayer llegó a aquel puerto un des

troyer brasileño, que no pudo carbonear por causa de la huelga.

El comandante del barco ha tele

grafado a la escuadra brasileña, que se dirige a Las Palmas, diciéndole lo que ocurre.

Los barcos del Brasil se dirigirán

ahora a Cabo Verde.

La prensa local excita a las autori

dades para que resuelva el conflicto.

Insistiendo

Los huelguistas de Ferrol han acordado volver al trabajo, si la empresa desista de los squirels.

La empresa se ha negado a esta

pretensión, comprometiéndose solamente a admitir a los huelguistas en las mismas condiciones que antes.

Campaña política

Dicen de Jerez, que los obreros que han quedado sin trabajar en la carretera, se dirigieron en actitud levantiscas al Ayuntamiento, donde manifestaron que el ministro de Fomento les ha engañado, puesto que les dijo que todos trabajarían.

Se llegó a temer que los manifes

tantes produjeran disturbios.

El alcalde dio aviso a la Guardia ci

vil, la cual disolvió a los obreros.

Es creencia unánime la de que los

conservadores, aprovechando la crisis del trabajo para soliviantar los ánimos y crear conflictos antes de las elecciones.

Lucha entre obreros

Al salir esta tarde del arsenal del Ferrol el obrero no asociado Luis Canoura le acometieron dos huelguistas.

Aunque se defendió aquél, éstos lo

